



Ayuntamiento de Chapala

Administración 2015 - 2018

03939

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

226/2016

16 MAY 18 12:35

*Carmen
Sanchez*

LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE LIC. MIGUEL ANGEL MENDOZA ANDERSON, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHAPALA, JALISCO. SE DIRIGE A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA PARA DAR CONSTESTACION A SU OFICIO No. SEJ/156/2016, FECHADO EL 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. DONDE NOS SOLICITA DE ACUERDO AL ARTICULO 8 FRACCION VI ENCISO D, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; LA INFORMACION REFERENTE AL PROGRAMA SOCIAL "MOCHILAS CON UTILES" DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS.

DEBO DECIRLE QUE NOS DIMOS A LA TAREA DE BUSCAR Y SUBIR LA INFORMACION REQUERIDA A LA PAGINA WEB OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CHAPALA www.chapala.gob.mx, de esta administración pública; Donde usted y la ciudadanía pueden acceder a dicha información. A SI MISMO SE ANEXA DICHA INFORMACION A UN CD CON IMÁGENES DE PANTALLA.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto y deseándole el mejor de los éxitos en su responsabilidad, agradezco sus atenciones al presente.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
CHAPALA, JALISCO A 17 DE MAYO DEL 2016

LIC. MIGUEL ANGEL MENDOZA ANDERSON
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHAPALA

C.c.p. /Archivo

